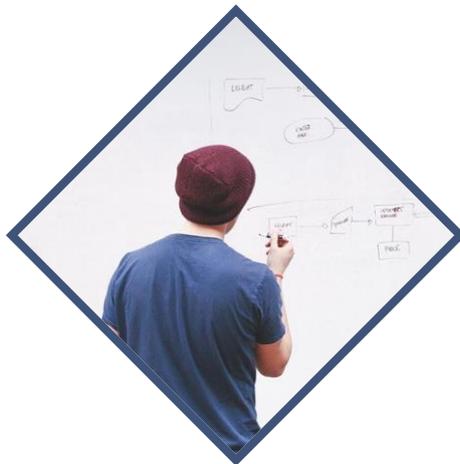


# PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE CORONAVIRUS (COVID-19) PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE EN COLOMBIA

Realizada por Montserrat R.R.

## “ OBJETIVO DE LA GUÍA

Orientar y apoyar la prevención, detección, y manejo de casos sospechosos de infección causada por el coronavirus (covid-19) en **población en situación de calle, con el fin de mitigar el riesgo de transmisión del virus y realizar derivaciones oportunas a los servicios de salud**. Las orientaciones están en constante cambio a partir de las actualizaciones e investigaciones que se desarrollen sobre el coronavirus.



# HABITANTES DE CALLE

De acuerdo al último censo realizado por el DANE, se estima que hay alrededor de **13,252 habitantes** de calle en el territorio nacional.

# CONCEPTOS

## PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Son las **personas que permanecen en la calle de manera permanente y transitoria**, agrupa a las personas de la calle y en calle.

## PERSONAS HABITANTES DE LA CALLE

Aquellas **que hacen de la calle su lugar de habitación**, donde satisfacen todas sus necesidades ya sea de forma permanente o transitoria, es decir, desarrollan todas las dimensiones de su vida en el espacio público (actividades de su vida íntima y social).

## PERSONAS HABITANTES EN CALLE

Aquellas que **usan la calle para sobrevivir, alternan el trabajo en la calle, la casa y la escuela**, es decir, cuentan con un espacio privado diferente de la calle donde residen, sea la casa de su familia, la habitación de una residencia o un hotel.

## ESTIGMA SOCIAL

En el contexto de la salud es la **asociación negativa entre una persona o grupo de personas con ciertas características** o una enfermedad específica, esto puede contribuir a afectar la salud, sufrir discriminación o perder un estatus o vínculo social.

# 1

## ACTIVIDADES ENFOCADAS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE



# ACTIVIDADES

## IDENTIFICAR Y MONITOREAR

**Zonas de concentración de la población habitante de calle** y en calle, para identificar posibles casos de contagio y activar la ruta de contención y/o aislamiento.

## FORTALECER

Acciones **de limpieza, desinfección y recolección de residuos** en las áreas en las que permanecen las personas habitantes de la calle.

## INCREMENTAR Y PROVEER

Medidas para su higiene personal tales como **acceso a duchas, lavamanos y agua potable en lugares estratégicos.**



# ACTIVIDADES

## IDENTIFICAR Y REGISTRAR

La población habitante de calle en **listados de población vulnerable de atención prioritaria** para la emergencia de Coronavirus (COVID-19).

## PROMOVER

Información, **comunicación y educación en salud y autocuidado** para evitar el contagio y propagación del virus.

## VALORACIÓN

Realizar una **valoración ante signos de alarma de infecciones respiratorias** con equipos extramurales.



# ACTIVIDADES

## CANALIZAR

Casos de mayor riesgo por presentar síntomas como: 1) **fiebre y tos seca, síntomas gastrointestinales como diarrea, vómito, decaimiento, mialgias, dificultad respiratoria**, ruidos pulmonares anormales Coronavirus (Covid-19); 2) Tos y expectoración de más de 15 días, fiebre  $>38^{\circ}\text{C}$ .

## ATENCIÓN AMBULATORIA

Aislamiento preventivo obligatorio con énfasis **en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base, o inmunosupresión** por enfermedad o tratamiento durante la emergencia sanitaria por Coronavirus (Covid-19).

## CONTINGENCIA

En caso de que se requiera realizar cuarentenas **de la población en situación de calle, o aislamiento para minimizar el riesgo de contagio.**

# 2

## RECOMENDACIONES



## RECOMENDACIONES PARA EQUIPOS ASISTENCIALES DE CONTACTO EN CALLE

Usar **los elementos de bioseguridad necesarios para el contacto con población** que tiene mayor riesgo de afectación en salud por su estilo de vida.

Mantener una **distancia mínima de 1 metro** de las personas a las que presta asistencia, tener el cabello recogido (de preferencia cubierto), y usar guantes y mascarilla (tener en cuenta las instrucciones brindadas por el Ministerio de Salud y Protección Social).

Evitar **contacto físico directo con cualquier persona**, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos.



## RECOMENDACIONES PARA EQUIPOS ASISTENCIALES DE CONTACTO EN CALLE

**Conocer y aplicar el protocolo de lavado de manos** y realizar el lavado cada tres horas y la ruta para el reporte en caso de identificar personas con estos síntomas.

Disponer de **implementos de aseo y desinfección personal para realizar el lavado de manos** de manera frecuente, Utilizar ropa exclusiva para el desarrollo de las actividades en calle, relacionadas con monitoreo, asistencia y atención a la población en situación de calle.

Informar a la población sobre la prevención de Coronavirus (COVID-19), **los servicios para que puedan mejorar su higiene y autocuidado**, las rutas de atención en salud, y entregar kits de higiene personal e hidratación y comida de ser posible.



## RECOMENDACIONES PARA CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LAS MODALIDADES TRANSITORIAS, DIURNAS Y NOCTURNAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, CAPACITACIÓN Y ALOJAMIENTO (SERVICIOS SOCIALES)

Evitar concentraciones de población en las entradas de los servicios y en las instalaciones, mediante controles de tiempos para el desarrollo de las actividades y cambios de horarios.

Implementar las medidas de bioseguridad definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para el desarrollo de actividades de asistencia social: uso de tapabocas, guantes, ropa exclusiva para el servicio, lavado de manos cada tres horas y cuando se amerite, higiene de la respiración y no contacto físico.

Mantener y reforzar el protocolo de limpieza y desinfección de todos los espacios e implementos que se utilizan en el servicio, así como los utensilios para el suministro de alimentos (platos, cubiertos y vasos).



## RECOMENDACIONES PARA CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LAS MODALIDADES TRANSITORIAS, DIURNAS Y NOCTURNAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN, CAPACITACIÓN Y ALOJAMIENTO (SERVICIOS SOCIALES)

Distribuir los espacios de alojamientos, de los Centros de Atención, para adoptar las medidas de distancia física entre las personas en espacios compartidos como dormitorios, comedores y áreas de circulación.

Usar tapabocas de manera permanente de acuerdo con el protocolo de uso establecido, ventilar e iluminar los espacios de los Centros de Atención, garantizando la apertura de puertas y ventanas, intensificar las medidas de bioseguridad y garantía en los suministros requeridos para disminuir riesgo de transmisión de IRA.

Garantizar la entrega y organización de insumos para lavado de manos, alcohol glicerinado, guantes, mascarillas a usuarios de los servicios y personal de atención.



## RECOMENDACIONES PARA LAS EPS - IPS

Tener en cuenta lo dispuesto **para la reducción de trámites para la afiliación**, incluida la afiliación de oficio, con el fin de reducir las barreras de atención.

Priorizar la **APS extramural**.

Intensificar las medidas de **bioseguridad y garantía en los suministros** requeridos para disminuir riesgo de transmisión de IRA.



## RECOMENDACIONES PARA REDUCCIÓN DE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

Las autoridades territoriales deberán realizar **la capacitación y designación del talento humano necesario para la información**, comunicación y educación en salud de la población en situación de calle sobre la prevención y sintomatología de Infección Respiratoria Aguda, y la ruta de atención.

Tener en cuenta que un gran número de personas en situación de calle en Colombia, **tienen mayor prevalencia de enfermedades graves o crónicas como Tuberculosis, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH**, lo que las hace más vulnerables a una Infección Respiratoria Aguda

## REFERENCIAS

- Ministerio de Salud de Colombia (2020). Lineamientos para la prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (covid-19) para población en situación de calle en Colombia. Ministerio de Salud.
- DANE (2020). Censo de habitantes de calle.

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:  
   

© - Derechos Reservados UNICISO

## CITA DE LA GUÍA

- R.R, Montserrat. (2020). Prevención, detección y manejo de casos de coronavirus (COVID-19) para población en situación de calle en Colombia. UNICISO. Disponible en: [www.portaluniciso.com](http://www.portaluniciso.com)

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:  


© - **Derechos Reservados UNICISO**

### CRÉDITOS

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources for free:

- Presentation template by [SlidesCarnival](https://www.slidescarnival.com/)
- Photographs by [Startup Stock Photos](https://www.startupstockphotos.com/)